



- dad número 36.284 y especialmente utilizable para caballero, así como el modelo anterior estaba diseñado especialmente para señora y niño. Este modelo constituye un todo o conjunto de zapatilla y calcetín en el que se dispone comodamente el pie sin necesidad de anteponer a la zapatilla prenda alguna de abrigo por cuanto lleva adaptada a su parte superior la pieza que constituye el calcetín y que se prolonga por dentro cubriendo todo el pie hasta el tobillo.
- 15.-
- 20.-

- Después del precedente preliminar con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo y una de las variadas realizaciones que con la aplicación de los fundamentos básicos se ha llevado a la práctica, pasaremos a describir el objeto de éste modelo de utilidad.
- 25.-

- En principio su piso o suela está constituido o formado por un trozo de goma esponjosa de contorno apropiado, dotado en su cara inferior de una lámina o capa de goma corriente que le sirve para ponerse en contacto con el suelo, y fuertemente adherida a la estructura esponjosa; por su cara superior lleva dispuesta una plantilla de tejido de punto que puede ser una sola pieza que se une luego a la parte superior del calcetín o constituir con éste un todo, según se representa en la figura 2ª, que es en realidad un calcetín al que le hubiese sido suprimida su parte posterior o talonera pero no por su planta.
- 30.-
- 35.-

- Por tanto unidas estas dos piezas darán lugar a un piso de goma esponjosa pegado a la planta de dicho calcetín, suprimiendo, repetimos de nuevo, su parte posterior.
- 40.-

Previamente al pegado del citado calcetín al



fuertemente por pegado y cosido un calcetín al que le hubiese sido suprimida la parte posterior que cubre el talón y tobillo, pero dejando completa su planta.

2ª.-ZAPATILLA-CALCETIN, según la anterior reivindicación, caracterizada porque antes de adherir el calcetín al piso y entre ambos se dispondrá una pieza en la parte delantera que cubre la puntera y laterales del calzado, y unida a ésta y dispuesta en la misma forma, otra pieza de la disposición que tendría la parte suprimida del calcetín o sea la que cubrirá el talón y tobillos.

3ª.-ZAPATILLA-CALCETIN, según lo que venimos reivindicando, caracterizada porque su parte externa está constituida por las dos piezas de la anterior reivindicación unidas entre sí y por la parte del empeine por intermedio de la parte que corresponde del calcetín adosado al piso, constituyendo la totalidad del calzado con características comunes de zapatilla y calcetín.

4ª.-ZAPATILLA-CALCETIN.

Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y escritas a máquinas por una sola de sus caras, conteniendo un total de noventa y nueve libras.

MADRID A 15 DE DICIEMBRE DE 1955.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

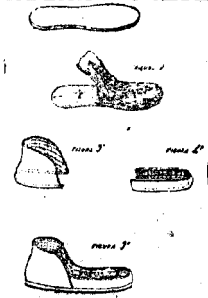


15

•51625

D I S E Ñ O

DEL MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE D^a. MARIA ROCAFORT -
RIUDOR, RESIDENTE EN BARCELONA , CALLE DE MARIANO CUBÍ,
10-22, POR "ZAPATILLA CALZETIN".



Escala variable.

MADRID?A 15 DE DICIEMBRE DE 1955.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

Manuel de Arpe



• 51625

FIGURA 1^a



FIGURA 2^a

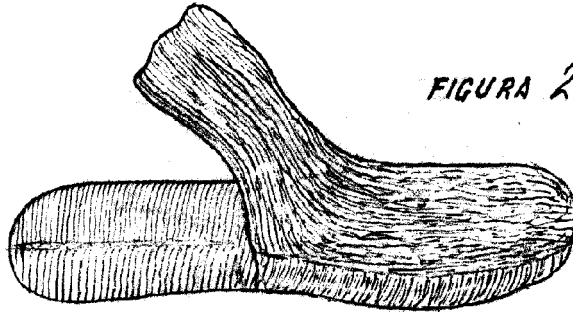


FIGURA 3^a

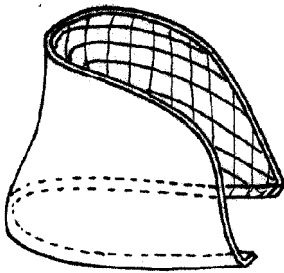


FIGURA 4^a

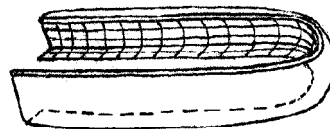
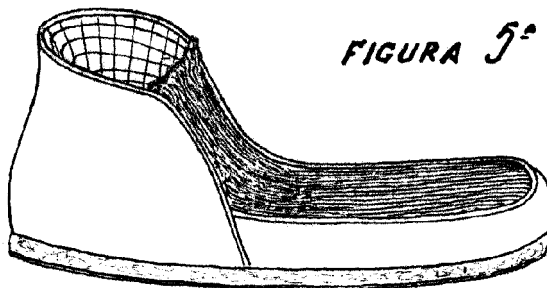


FIGURA 5^a



ESCALA VARIABLE

Madrid 15 DIC. 1955 1955

[Handwritten signature]